

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAYRED S.A. CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las doce y ocho horas en el local ubicado en Ciudadela Urdueña Norte Avenida Quimsa número 206 y Calle Teresita primera, se reúnen los accionistas de la compañía DAYRED S.A., convocados al señor Manuel Correa Maldonado en calidad de Gerente General la Señora Japara Alva Karem en calidad de Presidente de la Junta General, propietarios de acciones sueltas y más acciones, la Señora Betty Lucio Alva Soriano propietaria de acciones sueltas y más acciones, la Señora Blanca Cecilia Ponce Rueda propietaria de acciones sueltas y más acciones.

Los accionistas convocados que representan la mayoría del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTAL, dividido en OCHOCIENTAS participaciones de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad, reunidos por unanimidad constituyen la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en reunión de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 del Código de la Compañía, con el fin de emitir sobre el siguiente del orden del día:

1. **Convalidación del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017;**
2. **Convalidación del informe del Consejo respecto del ejercicio económico del año 2017;**
3. **Convalidación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017;**
4. **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Consejo para el ejercicio fiscal del 2018.**

PRIMERO: Convalidación del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que señala, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente Acta. Tanto en las deliberaciones pertinentes, los accionistas decidieron por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como decidieron también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO: Convalidación del Informe de Consejo respecto del ejercicio económico del año 2017.

Los señores en la Junta, da lectura al informe del Consejo de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentra adjunto a la presente Acta. Tanto en las deliberaciones, los accionistas decidieron por unanimidad aprobar el informe presentado por el Consejo de la compañía, comprometiéndose al ejercicio económico del 2017.

TEJERÍA: Consideración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura los estados financieros de la compañía hasta lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo es la única parte que participa económicamente de los resultados con cinco días de anticipación a la realización de la asamblea, en caso de cualquier objeción, aparezca la estado, respectivamente a través de que se adjunta a la presente Acta. En este sentido, la Junta manifiesta por unanimidad que aprueba los estados financieros de la compañía en su totalidad.

CLARIFIC: Cuentas y rendimientos sobre el funcionamiento del Comisariado para el ejercicio fiscal del 2018.

El Presidente de la Junta toma a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2018.

Luego de haberse agotado los debates, los señores que desean por unanimidad nombrar al señor CPA. Elio Enrique Cardillo C. Rgo. Nac. # 19495 como Comisario Principal en la compañía por el ejercicio económico del 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta convoca un plazo para la realización de esta acta y, readaptando la Junta con la asistencia de los señores presentes, acordados al momento, por Secretaría se da lectura a esta acta. En virtud que es aprobada por unanimidad y con conformidad de gana, siendo cual se levanta a las once de 20h 55. Firmado por los señores todos los asistentes: (1) Manuel Zúñiga, Presidente- Gerente General, asistiendo, (2) Jorge Alvarado Salazar asistiendo, (3) Presidente de la Junta, (4) Jerry Alvarado Salazar asistiendo, (5) Blanca Patricia Blandino asistiendo, (6) Sandra Patricia Mora Torres – Secretaria de la Junta.

El testificador: Confirma que la presente Acta es legal y su contenido, a cargo archivar en su archivo un libro de actas, en su oficina. Guayaquil, 26 de mayo del 2018.


Sra. Sandra Patricia Mora Torres
Secretaria de la Junta